

OFICINAS: MOBA, 1  
TELEFONOS:  
REDACCION: 1973  
ADMINISTRACION: 2853

## “Aspiramos a ser el eje espiritual del mundo hispánico”

### Palabras del Caudillo, al contestar al Embajador de la Argentina, que le presentó ayer sus credenciales

#### El pueblo y las juventudes escolares y falangistas se asociaron, fervorosa y entusiastamente, a la ceremonia oficial

Madrid. — Ha presentado sus credenciales a S. E. el Generalísimo Franco, jefe del Estado español, el nuevo embajador de la Argentina en España Dr. Escobar. Al riguroso protocolo que preside estas solemnidades en el Palacio Nacional de la Plaza de Oriente, se unió en esta ocasión el hecho de que el que presentaba sus credenciales le acreditaba como embajador en Madrid era el representante de la gran nación argentina, unida a España (con vínculos de sangre, lengua y religión. Por eso, el pueblo español y las juventudes escolares y falangistas se han asociado fervorosamente a la ceremonia oficial y han acudido al representante de la República del Plata, con entusiasmos ardientes a Franco, al embajador argentino, a la República Argentina y a los países de Hispano-América.

A todo lo largo del trayecto recorrido por la comitiva oficial desde el Hotel Ritz hasta el Palacio de Oriente estaba adornado con las banderas española y de la República Argentina y juntas también estaban en la Avenida de José Antonio, pendientes de un lado a otro de la amplia calle.

Las milicias de Falange rindieron honores al doctor Escobar en la puerta de su residencia en el Hotel Ritz y en todo el resto del trayecto lo hicieron las fuerzas de la Policía Armada, excepto en la Plaza de Oriente, donde lo hicieron los soldados de España.

La comitiva oficial cruzó las calles céntricas en medio de los entusiastas vítores y aclamaciones, tanto a la ida como al regreso.

A las nueve de la mañana comenzó a estacionarse enorme gentío ante el Hotel Ritz. Ante el hotel se hallaban formadas las fuerzas de Primera Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., también ante el Palacio Nacional se hallaba estacionado desde primera hora de la mañana un numeroso público. Formaban en el exterior dos centurias de Flechas de Aire y otras cinco del Frente de Juventudes con banderas.

A las once de la mañana el Intero de Embajadores, Sr. Barón de las Torres, fué al Hotel Ritz para recoger al Dr. Escobar. En primer lugar una sección de motoristas municipales; seguían después numerosos automóviles en que iban los miembros de la Embajada de la Argentina y cerraba la marcha el coche del Embajador escoltado por la Guardia Mora. Al salir del hotel recibió honores la Legión de Primera Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., allí formada. La comitiva se dirigió por el paseo del Prado, Cibeles, Alcazarras y calle de Bailén. Durante todo el trayecto numeroso público no cesó de vitorear a la Argentina, a su representante en España y al Caudillo.

A partir de las diez y media de la mañana habían comenzado a llegar los Ministros, autoridades y consejeros Nacionales invitados a la ceremonia. En la plaza de la Armería se hallaban formadas una compañía de la guardia exterior del Palacio con Bandera y música y una compañía de Infantería también con Bandera y música. En la escalera principal daba guardia de honor la Guardia mora de la escolta personal de S. E.

A las once menos diez llegó al Palacio S. E. el jefe del Estado recibiendo honores otra compañía de Guardia Exterior formada ante el Palacio del Príncipe. A las once llegó al Palacio la comitiva del nuevo Embajador que fué recibido a los acordes del himno nacional argentino, el pie de la escalinata fué recibido por los miembros de la Casa civil de S. E.

Una vez dada la venia S. E. el Embajador argentino entró acompañado de su séquito en el Salón del Trono.

El Presidente de mi nación ha querido, y no escatimare los esfuerzos para lograrlo que el nuevo Embajador imprima un renovado vigor a nuestras relaciones que acerquen más si cabe los destinos de sus destinos gloriosos. Es aquí, en España, donde los argentinos podemos beber en las más prístinas fuentes de raza e idioma; es aquí donde podemos contemplar de cerca, en la luminosidad de su vida imperecedera, la razón de nuestra grandeza en potencia. Los argentinos experimentamos orgullo cuando se califica nuestra patria como hija mayor y predilecta de España, España descubridora y conquistadora nos atrae por la fascinación irresistible de su heroísmo, su historia y sus hazañas.

Vuestra nación, excelentísimo señor, y la nuestra se encuentran en admirables condiciones para realizar intensos intercambios comerciales porque tienen productos y materias de exportación que se complementan. Tendré el mayor empeño en concertar tratados en que se completen las conveniencias recíprocas y cuento para ello con la inteligencia y decidida colaboración del ilustre Gobierno de V. E.

Permitidme que me sustraiga un poco a las rígidas prácticas protocolarias para decir que el más poderoso incentivo de mi gestión será mi sentimiento impregnado de amor y admiración a este país maravilloso, en que nacieron mis antepasados, y con respecto con verdadera emoción las últimas instrucciones que me dió el ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de mi patria, al decirme: Señor Embajador, en España dejad que hablé vuestro corazón.

**DISCURSO DEL CAUDILLO**

El Generalísimo contestó al Doctor Escobar en los siguientes términos:

Al recibir de vuestras manos las credenciales por que el Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina os acredita como Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mí y de mi Gobierno, tengo la satisfacción de corresponder a vuestras frases de afecto que interpreto como significativas no solo de un sentimiento personal sino también como expresión de los que guardan para esta vieja y nueva España, para esta España eterna, el señor Presidente de la República, el Gobierno y en general todo el pueblo argentino.

Con vuestra presencia en Madrid la Argentina se encuentra plenamente representada y podrá decir con su voz de tan amplia resonancia por el ámbito hispano-americano como son de sinceros, afectuosos y desinteresados los propósitos de España hacia la comunidad internacional que, en América, piensa, ama, reza y actúa con algo más que un castellano de Cervantes, con el impulso de la sangre española que dejaron en sus venas vuestros abuelos, que también lo eran de los soldados de nuestra última epopeya.

Con alegría y orgullo os he escuchado que la Argentina continúa firme su camino sin desviaciones, consecuente en el culto de las virtudes de España y con el placer de quien encuentra un alma hermana, eco fiel de sus más puros ideales, repetit con voz clara que la herencia que os dejamos de amor e independencia a la defensa integral del territorio nacional y de celosa afirmación de los derechos de Estado soberano, es cuidada y acrecentada diariamente por vuestro Gobierno y vuestro pueblo. Dolor hubiere para nuestros falanges de héroes en teoría infinita que hubiesen sido motivo de rencores injustos por quienes aspiraban a regarlos. Hay en nuestros sentimientos vitales un paralelo con ese vuestro de que habéis. Si América siente la atracción y fascinación de España, España está totalmente atraída y fascinada también por América.

Esta reciprocidad se ha dicho que es uno de los puntos iniciales de nuestra revolución nacionalsindicalista. Aspiramos a ser el eje espiritual del mundo hispánico y nuestras relaciones — nuestros sentimientos se probarán con hechos. Ahí están las leyes recientes que hablan de Hispanoamérica y pronto estarán, por ser deseo tan nuestro como vuestro, esas nuevas vinculaciones culturales, intelectuales, artísticas y comerciales de que habéis. Habéis recordado a los españoles que viven en la Argentina. Yo también quiero, al recordaros esa ventileza, tener presente en mi memoria a quienes

oyeron nuestra voz y enviaron por el combate por la civilización los ahorros de su trabajo y los hijos que traían a las banderas y tercios el acento y la música de América. No puedo olvidar tampoco a quienes, sordos, no quisieron escucharnos. Seguro estoy, a pesar de todo que al recorrer las plazas y calles de vuestras espléndidas ciudades aldeas patagónicas y valles andinos y al encontrarse con esos lugares que llevan un nombre sagrado de España, sienten en su alma la doble conveja de amarla y no haberla servido.

Tengo la certidumbre de que andando el tiempo será para todos feunda esa congoja.

Al terminar, agradeciéndoles los saludos que traéis para España y para mí de vuestro país y vuestro Gobierno y encargando hagais llegar a S. E. el Presidente de la República Argentina, los votos más sinceros que España, mi Gobierno y yo formulamos por su prosperidad y la del pueblo argentino, quiero pedirlos una cosa, última cosa: que durante el tiempo que permanecis en España como Embajador tenéis presente la última consigna de vuestro Ministro, y en vuestras relaciones deis siempre hablar vuestro corazón. Este será también nuestro lenguaje y con él sabremos en tenernos en todas las ocasiones.

Terminada la ceremonia, el Caudillo, acompañado del nuevo Embajador y del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Serrano Suñer, con ferocidad durante algún tiempo.

A las doce y media salió de Palacio S. E. el Generalísimo, al que un gran muchedumbre recibió cantando el Cara al Sol y con entusiastas aclamaciones de ¡Franco! ¡Franco! Después, se organizó una manifestación que se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se volvió a entonar el Cara al Sol. El Ministro, se asomó a uno de los balcones y cantó el Himno con los manifestantes y al terminar, dió los gritos de ritual que se contestaron con enorme entusiasmo.

## 5.000 plazas de maestros

Madrid. — De los 52.000 maestros que figuran en el escalafón del Ministerio de Educación Nacional hay que deducir por depuración y defunciones 16.000 vacantes, que en la actualidad están servidas por profesores o profesoras, a quienes se les concedió su nombramiento con carácter interino. Pero como esta interinidad tiene que acabar, el Ministerio, para regularizar la forma estable de la enseñanza y antes de celebrar oposiciones o concursos libres — que convocará seguramente — ha estimado oportuno separar 5.000 plazas de maestros, para las oposiciones restringidas que serán cubiertas por el siguiente orden: Ex-combatientes; ex-cuervos; huérfanos de asesinados; maestros de la corporación del magisterio y en general maestros interinos que hayan servido cinco años en escuelas nacionales o entidades de carácter católico nacional.

Esta preferencia y la obligación de pertenecer al Servicio Español del Magisterio todos los concursantes, marca la política nacional del Ministerio de Educación, en el sentido de ir nutriendo los escalafones de maestros con educadores católicos, que al mismo tiempo sean entusiastas defensores de nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

También podrán tomar parte en estas oposiciones restringidas los cursillistas de 1936, a los que sorprendió el Movimiento Nacional efectuando los ejercicios, y a cuyos cursillistas es justo reconocer los derechos que habían adquirido, previa la depuración correspondiente.

Terminada la oposición restringida, parece que entró en los propósitos del Ministerio sacar a concurso libre, como antes decíamos, más vacantes.

## Lotería Nacional

Madrid. — Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid:

Primer premio de 120.000 pesetas al número 29.028 (Barcelona, San Sebastián, Málaga, Madrid).

Segundo premio de 65.000 pesetas al número 4.758 (Madrid, Granada, San Sebastián, Valencia).

Tercer premio de 25.000 pesetas al número 3.185 (Sevilla, Algeciras, Victoria).

Premiados con 2.000 ptas: lo han sido los diez siguientes números: 21184 28829 33413 28947 716 30119 23362 3451 26021 y 12287.

## La Ley instituyendo el Frente de Juventudes para la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España

### Se organiza como una sección de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

El “Boletín Oficial del Estado” publica la siguiente importante Ley de la Jefatura del Estado:

Desde el principio del Alzamiento, las organizaciones juveniles de la Falange surgieron como una de las más vivas realidades de la Revolución española.

Desde entonces, reconocidas ya oficialmente en los Estatutos del Movimiento, han desarrollado una importante actividad. Es urgente ahora dictar las normas que, en ejecución de aquellos estatutos, abran a las organizaciones juveniles el cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milicia propios de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. El Sindicato Español Universitario, de gloriosa tradición falangista, forma también en la línea de unidad moral de las juventudes que constituye el Frente.

Esa unidad de las juventudes al servicio del Movimiento, debe tener una de sus más relevantes expresiones en la estrecha colaboración del Frente de Juventudes con la Milicia del Partido para las tareas de instrucción pre-militar. Así, la Jefatura de la Milicia se beneficiará, para el ejercicio de sus funciones instructoras, del encuadramiento y disciplina logrados ya por el Frente de Juventudes y, al mismo tiempo, la instrucción pre-militar se producirá indisolublemente ligada a un ambiente de educación política, con seguro beneficio para ambas finalidades.

Mención especial merece el encuadramiento de las juventudes femeninas. La Ley recoge y aspira a perfeccionar el sistema de relacionar entre el mando de la organización juvenil y la Sección Femenina del Partido, que la práctica ha consagrado hasta este momento con buen resultado. Sin perjuicio de que a los efectos de una mayor organización de Juventudes las femeninas se constituyan como una sección del Frente, es intención expresa de la Ley que el mando, la formación y el estilo de las juventudes femeninas tengan asegurada toda la diferenciación que corresponde a las exigencias de la doctrina de Falange sobre la educación de la mujer. Por tanto, además de existir en las esferas nacional y provincial las regidurías femeninas correspondientes, en el plano local, o sea, allí donde el mando directo sobre las personas se produce, las Jerarquías de las juventudes masculinas y femeninas son diversas y están colocadas en igual dependencia directa del mando provincial. También se establece rigurosamente la diferenciación de hogares. Y en todo caso tiene la Ley a garantizar que sea la Sección Femenina del Partido, la que seleccione los mandos de su juventud e inspire y vigile plenamente la formación de las que en gran parte serán sus futuras afiliadas. Al Frente de Juventudes corresponden dos tareas: la primera en estimación e importancia, consiste en la formación de sus afiliados para Minitantes del Partido; en segundo lugar le compete irradiar la acción necesaria para que todos los jóvenes de España sean iniciados en las consignas políticas del Movimiento. A este fin, el Estado debe asegurar al Frente de Juventudes los medios para ejercer la necesaria influencia en las instituciones de la Enseñanza oficial y privada, así como en los Centros de Trabajo.

En su virtud,

**DISPONGO:**

**Artículo primero.** — En cumplimiento de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se instituye el Frente de Juventudes para la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España. El Frente de Juventudes se organiza como una sección de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

**Artículo segundo.** — Dentro del Frente de Juventudes el Sindicato Español Universitario agrupará a los escolares de Centros de Enseñanza Superior.

**Artículo tercero.** — La Organización masculina estará dividida en grados correspondientes a los períodos de siete a once años, de once a quince, de quince a dieciocho y de dieciocho hasta la edad de ingreso en las filas del Ejército.

**Artículo cuarto.** — Las Juventudes femeninas constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes. La formación de sus afiliadas corresponde en plenitud a la Sección Femenina del

Partido, sin perjuicio de las atribuciones del Frente en lo que se refiere al encuadramiento y servicios comunes.

**Artículo quinto.** — En la Sección Femenina del Frente de Juventudes se permanecerá desde los siete hasta los diecisiete años.

Las solicitudes de inscripción deberán llevar impreso el permiso de quienes ejerzan la patria potestad o, en su caso, la tutela cuando se trate de solicitantes comprendidos en los dos primeros grados.

**Artículo sexto.** — Los miembros del Frente de Juventudes que ingresen en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior asimilable, quedarán encuadrados en el Sindicato Español Universitario.

**Artículo séptimo.** — Serán funciones del Frente de Juventudes, para sus afiliados:

- La educación política en el espíritu y doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
- La educación física y deportiva.
- La educación pre-militar para la organización masculina.
- La iniciación a la del hogar y a la familia.
- Colaborar en la formación cultural, moral y social con las instituciones a las que corresponde prestarlas y secundar la educación religiosa propia de la Iglesia.
- Organizar y dirigir campamentos, colonias, albergues, cursos, academias y cualquier otra obra de este género enmarcada al cumplimiento de sus funciones.
- Complementar, respecto de sus afiliados, la labor del Estado, principalmente en materia de sanidad, enseñanza y trabajo.

**Artículo octavo.** — Serán funciones del Frente de Juventudes, respecto de toda la juventud no afiliada y que se encuentre en Centros de Enseñanza o Trabajo:

- La iniciación política.
- La educación física.
- La organización de cuantas colonias de verano o instituciones afines sean subvencionadas por Corporaciones públicas y la inspección de las que organicen las entidades privadas.
- La vigilancia del cumplimiento de las consignas del Movimiento, en lo que a la Juventud se refiere, en los Centros de Enseñanza y Trabajo.

**Artículo noveno.** — Por los Ministerios correspondientes se dictarán las medidas necesarias para:

- Facilitar, en general, el cumplimiento de la misión del Frente de Juventudes.
- Establecer situaciones justamente favorables a sus afiliados.
- Asegurar a los jóvenes que frecuenten establecimientos de educación o trabajo el número semanal de horas libres necesario para que el Frente de Juventudes pueda cumplir su misión respecto de ellos.

**Artículo diez.** — Todos los alumnos de los Centros de Primera y Segunda Enseñanza, oficial y privada, forman parte del Frente de Juventudes.

Las Jefaturas Provinciales del Movimiento, de acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación Nacional, concertarán en cada caso, las formas de encuadramiento de los escolares para armonizar la disciplina propia de los Centros de Enseñanza con la del Frente de Juventudes.

**Artículo once.** — El Delegado nacional del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. será designado por el Mando Nacional del Movimiento, a propuesta del Secretario general, de quien dependerá directamente.

**Artículo doce.** — La Regidora central de la Sección Femenina del Frente de Juventudes será designada por la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., oído el Delegado nacional del Frente de Juventudes. Este nombramiento deberá ser aprobado por el Secretario general del Movimiento.

**Artículo trece.** — Los Mandos de la Regiduría Central de la Sección Femenina serán nombrados por el Delegado nacional del Frente de Juventudes, a propuesta de la Regidora central, con el visto bueno del Mando de la Sección Femenina del Partido,

Publicamos hoy a continuación la nueva ley promulgada por el Caudillo contemporáneamente con la Sindical instituyendo el Frente de Juventudes; ley de importancia también excepcional, pues tarea ineludible es la formación de las generaciones del mañana, que son precisamente las que han de continuar la obra surgida de la guerra libertadora.

El Frente de Juventudes encausa, como verá el lector, a las Organizaciones Juveniles surgidas como una de tantas realidades de la Revolución española y organiza de modo definitivo la formación de los afiliados “en el espíritu católico, español y de milicia propios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS”, irradiando a la vez la acción necesaria a fin de que todos los jóvenes de España sean iniciados en las consignas del Movimiento.

Como dijo el Caudillo, esta nueva ley expresa, lo mismo que la Sindical, su más firme propósito de realizar una empresa efectiva, y el Estado, “que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y la familia en la educación funda su propia obra para la forja política y militar del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación”.

Destacamos seguidamente que como crecimiento al Altísimo de los futuros trabajos del Frente de Juventudes, ha celebrado el Obispo de Madrid, como Presidente de honor del Consejo Nacional de Cultura y Formación Nacional-sindicalista de la nueva institución, una misa a la que concurren los miembros de la Delegación Nacional con Sancho Dávila a la cabeza.

**Artículo catorce.** — El Jefe del Sindicato Español Universitario será designado del mismo modo que el Delegado nacional de Juventudes. Este podrá formular propuesta, deudamente motivada, a la Secretaría General para que el Jefe del Sindicato Español Universitario sea suspendido en sus funciones.

**Artículo quince.** — El Delegado nacional del Frente de Juventudes, de acuerdo con las normas estatutarias, designará un Secretario y un Administrador nacionales, así como los Mandos y Asesores que considere necesarios para el cumplimiento de los fines de la Organización.

**Artículo dieciséis.** — El Delegado nacional del Frente de Juventudes nombrará un Asesor central de Educación Física y otro de Educación Pre-militar, de acuerdo con los Ministerios de Educación y Ejército, a través de la Secretaría General del Movimiento.

**Artículo diecisiete.** — Existirá un Asesor religioso de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, que será nombrado en la forma procedente.

**Artículo dieciocho.** — La Jerarquía provincial del Frente de Juventudes residirá en un Delegado provincial del mismo, nombrado y separado por el Delegado nacional, a propuesta del Jefe provincial del Movimiento.

**Artículo diecinueve.** — La Regidora provincial de la Sección Femenina del Frente de Juventudes será nombrada por la Regidora central de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, a propuesta conjunta del Delegado provincial de éste y de la Delegada provincial de la Sección Femenina del Partido.

**Artículo veinte.** — El Delegado provincial del Frente de Juventudes designará, de acuerdo con las normas generales del Partido, Secretario y Administrador provincial, previo conocimiento, en el primer caso, del Delegado nacional del Frente de Juventudes, y en el segundo, del Administrador nacional.

**Artículo veintiuno.** — En la esfera local existirá un Delegado del Frente de Juventudes y una Delegada de su Sección Femenina, nombrada esta última por la Regidora provincial del Frente de Juventudes, a propuesta de la Sección Femenina local de la Sección Femenina del Partido. Ambos Mandos locales del Frente de Juventudes están en igual dependencia directa del Mando provincial.

**Artículo veintidós.** — Los Centros del Frente de Juventudes y de su Sección Femenina serán necesariamente distintos.

**Artículo veintitrés.** — Corresponde a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. la instrucción pre-militar de los miembros del Frente de Juventudes, sin perjuicio de la competencia de éste en lo que se refiere a la educación política.

**Artículo veinticuatro.** — Los Mandos del Frente de Juventudes establecerán, de acuerdo con los de la Milicia del Partido, el horario y plan de trabajo necesarios para el cumplimiento de aquellas normas.

**Artículo veinticinco.** — La Sección Naval y la Sección del Aire del Frente de Juventudes se regirán por disposiciones especiales dentro de las normas de esta Ley. Su Reglamento serán dictados por la Secretaría General del Movimiento, de acuerdo

con los Ministerios correspondientes. Funcionarán bajo el mando de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y de sus respectivas jerarquías, sin perjuicio de la relación directa que con los respectivos Ministerios aconseje su mejor funcionamiento.

**Artículo veintiséis.** — El Frente de Juventudes podrá aceptar toda clase de subvenciones y donativos de Corporaciones, Entidades y particulares, quedando autorizado para celebrar una cuantificación pública anual.

La Administración del Frente de Juventudes funcionará dentro de la Administración general de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y con arreglo a las normas que ésta dicte.

**Artículo veintisiete.** — En los presupuestos del Estado se consignará una subvención para atender a la obra educativa del Frente de Juventudes.

**Artículo veintiocho.** — Organizado en dos Secciones masculina y femenina, se crea el Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes.

Para la formación de los Instructores se establecerán, al menos, dos Academias nacionales, una para cada Sección.

El régimen de Instructores y Academias será desarrollado mediante reglamentación dictada por la Secretaría General del Movimiento.

**Artículo veintinueve.** — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

## “Boletín Oficial del Estado”

Madrid. — El “Boletín Oficial del Estado”, en su número de hoy, jueves, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.** — Decreto por el que se nombra jefe superior de la Policía de Madrid, a don Vicente Sergio Orpajana y Castro.

Otro por el que se nombra jefe superior de la Policía de Sevilla, a don Manuel Muñoz Filpo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de la Gobernación para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo técnico de Correos.

Educación Nacional. — Orden por la que se determina las condiciones para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos.

Orden por la que se establecen normas para la concesión de becas a los alumnos pertenecientes a las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona.

Orden por la que se nombra catedrático de Parasitología y Patología tropical, de la Facultad de Medicina de Madrid, a don Valentín Gómez.

Anuncio de la Dirección General de Enseñanza profesional y técnica, referente al curso de concurso de traslado, entre cátedráticos numerarios, de la cátedra de Física y Química, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

## MECANOGRAFIA

### ACADEMIA GAMUNDI

Enseñanza rápida con máquinas nuevas y aplicación del método propio.

ZAVELLA, 3 entlo. (Esquina Platería)

## RADIO DAMIANS

La máxima garantía en la reparación de aparatos de radio.

Laboratorio electrotécnico

Costa de Moya, 15 y Gub. de San Juan, 11. Tel. 1923

# Información de Palma

C. N. S.

Comerciantes, fabricantes y almancenistas de pieles, tejidos y cereales, se reunirán en la Casa Primo de Rivera

Con objeto de tratar importantes asuntos relativos al suministro y venta de los artículos que respectivamente les interesan, se celebrarán estos días en la Casa Primo de Rivera, tres importantes reuniones a las cuales se invita y se ruega la asistencia a todos los comerciantes, fabricantes, almancenistas, de los ramos de pieles, tejidos y cereales, estén o no sindicados.

Para estudiar los problemas relativos a pieles se tendrá la reunión mañana, jueves, a las 4 de la tarde.

Y el sábado, también a las 4 de la tarde, cuantos intervienen en el comercio de cereales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, dichas reuniones serán presididas por el Delegado Provincial Sindical y Gobernador Civil de la Provincia, señor Sanz Orrio.

## Instituto Nacional de Previsión

Continúa el reparto de subsidios de vejez

Convirtiendo en realidades las promesas contenidas en el Fuero del Trabajo, el Delegado del Instituto Nacional de Previsión en esta provincia, Rdo. don Bartolomé Quetglas, acompañado de algunos funcionarios del mismo, personóse el domingo pasado, en las localidades de Lluchmayor, Algaida y Santa María, con objeto de entregar a los nuevos subsidiados de vejez los títulos acreditativos del derecho a percibir una pensión vitalicia de 90 pesetas mensuales y satisfacer las mensualidades vencidas.

Los actos que se vieron concurridísimos y animadíssimos tuvieron lugar en los locales de las Delegaciones Sindicales, siendo presididos por las autoridades civiles, religiosas y del Movimiento.

En Lluchmayor hicieron uso de la palabra el Sr. Alcalde del municipio, el funcionario del Instituto don Ángel Barahona y el Delegado Sr. Quetglas.

En Algaida hablaron el camarada Delegado Sindical y el Rdo. don Bartolomé Quetglas.

En Santa María dirigieron la palabra a los numerosísimos asistentes el Sr. Alcalde del pueblo don Rafael Serra, el funcionario del Instituto Nacional de Previsión don Gabriel Tous y el Delegado de Seguros Sociales Sr. Quetglas.

Después del acto organizóse una nutridísima manifestación que precedida de la bandera del Movimiento, de la cual era portador un nuevo subsidiado, se dirigió a la iglesia parroquial en donde se cantó una Salve a la Inmaculada en acción de gracias.

Los nuevos subsidiados que percibirán desde día las primeras mensualidades del subsidio de vejez sumaban 98 en Lluchmayor, 50 en Algaida y 30 en Santa María.

## Vida religiosa

EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE LA B. V. M. DE SON ESPANYOLET

Solemne Triduo de Cuarenta Horas que la Archidiócesis de Esgualario Azul dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción en la Parroquia de la Asunción de la B. V. M. de Son Espanyole, los días 13, 14 y 15 Diciembre 1940:

Viernes, día 13: A las 7, Misa cantada y exposición de Su Divina Majestad. A las 4, Vísperas solemnes y devoto ejercicio a la Virgen. A las 6 y media, Rosario, ejercicio a la Inmaculada, sermón y bendición.

Sábado, día 14: Lo mismo que el día anterior. Domingo, día 15: A las 7 y media, Misa dialogada y Comunión para todos los Asociados y devotos de la Virgen. A las 9'45, Tercia cantada y Misa mayor con sermón. Se cantará la Misa "Regina Martyrum" a tres voces mixtas de Licio Réñec por la "Schola Cantorum" del Esgualario. A continuación, exposición de S. D. M. A las 4 y media, Vísperas solemnes y Ejercicio. A las 6, Rosario, ejercicio a la Virgen, sermón, Procesoión, Te-Deum y Bendición. Seguidamente Besamanos a la Virgen. Los sermones correrán a cargo de don Juan Barahona.

En el cuartel del Regimiento 27, después de la recepción en el Ayuntamiento rindióse honores a los militares portugueses. Se les presentó oficialmente.

# La Navidad de los humildes

## Una iniciativa que merece ser apoyada generosamente

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota: "Recientemente publicó la prensa local el llamamiento de la C. N. S. a los Patronos de Baleares para que conmemorasen las próximas fiestas de Navidad haciendo donativos a las personas que trabajan en sus Empresas, evidenciando así su penetración espiritual y poniendo de relieve el carácter familiar y los lazos de afecto que deben unir a los que juntos cooperan en la obra diaria.

El Gobierno civil se suma con interés a la plausible iniciativa y desearía se extendiese el llamamiento a cuantas personas de buen corazón quieren espontáneamente contribuir a estos agudados en beneficio de los convenidos más necesitados, aun cuando no se trate de personas al servicio de negocios industriales o de otra clase.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

## Organización es Juveniles

# Por el imperio hacia Dios

### Curso de iniciación profesional

CONVOCATORIA. — Con objeto de que todas las Flechas femeninas puedan ejercitarse en las prácticas de costura y sus múltiples aplicaciones, la O. J. falangista, convoca unos cursos de carácter permanente y certificado final de costura corte y confección. Para tomar parte en ellos se fija una cuota que oscila entre 2'50 y 5 pesetas según las poblaciones. Con el fin de que todas las camaradas, aun las que carezcan de recursos económicos, participen de sus beneficios, se concederán becas a las afiliadas necesitadas que se hagan acreedoras a ello por su conducta y disciplina.

FLECHAS ESTUDIANTES. — La inclinación moderna de la mujer hacia las profesiones intelectuales, reservadas hasta hace poco al sexo masculino, tiene el grave inconveniente de alterar el orden económico del hogar. Sin perjuicio de que las Flechas continúen sus estudios, debemos evitar que por esta causa se pierda lo que debe distinguirlas siempre; la feminidad.

Por tanto, nuestro deber es iniciar a las niñas en las labores propias de su sexo, no en forma caprichosa, sin orden ni eficacia sino con un programa bien estudiado que haga provechoso el trabajo. Entre estas tareas debe ocupar un lugar preferente la costura. Habrá algunas que por medio de distracción coserán en su casa, pero casi siempre lo harán a título de distracción y sin finalidad práctica.

FLECHAS, FUTURAS OBRERAS. — En muchos casos son nuestras Flechas futuras obreras que aspiran a conseguir un jornal mediante la costura. Nuestro deber es enseñarles desde un principio con método y cariño para que su aprendizaje sea más grato y su labor más perfecta que si lo hiciera en un taller particular formándose sólo con lo que se ve, sin libertad para preguntar. Cuando pasen estas Flechas a la Sección Femenina, podrán ingresar en sus talleres previa presentación de nuestro certificado.

FLECHAS, FUTURAS AMAS DE CASA. — Por último, habrá

# Una comisión militar portuguesa, compuesta de 15 oficiales de diversas armas, está visitando España

## Diversos actos en su honor, en Cáceres

Cáceres. — A las tres de la tarde, ha llegado a esta ciudad, procedente de Badajoz y Mérida, la Comisión militar portuguesa que preside el Brigadier Sr. Sampaio y se componen de 15 oficiales de diversas armas.

Con ella vienen el Jefe de la 12. División, general Bartomeu, acompañado de varios jefes y oficiales de la guarnición de Badajoz y Mérida, que salieron a esperarla de esta guarnición.

A su llegada a esta capital deteniéronse ante la "Cruz de los Caídos". Una compañía del Regimiento 27 con bandera y música rindió honores a los huéspedes.

En el palacio de los Condes de Canilleros celebróse después una

sericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

En todo caso el Gobierno se ofrece a cuantas instituciones se propongan colaborar en la obra con objeto de extender lo más posible los resultados de estas manifestaciones de católica hermandad solemnizando así la fiesta del Nacimiento de Dios Nuestro Señor

La feliz iniciativa — que patrocinó el señor Gobernador — de que las familias humildes de nuestra isla reciban generosas Agudados en las próximas fiestas de Navidad, merece por el buen espíritu que la inspira, que sea apoyada por cuantas personas puedan hacerlo.

En las próximas Navidades — tal vez las más difíciles que ha atravesado el mundo — será muy oportuno que en nuestra ciudad se evidencie la fraternidad y caridad que debe reinar entre cuantos estamos unidos por los lazos de la religión y de la Patria.

Esto pudiera efectuarse, por medio de aportaciones a Entidades y Organizaciones que habitualmente y con ocasión de la Navidad llevan a cabo obras de misericordia, como son la Sección Femenina de Falange, la C. N. S., las Instituciones oficiales de Beneficencia y Ordenes Religiosas y Benéficas.

# EMPRESARIOS Y JEFES DE EMPRESAS DE MALLORCA

La invitación que el Delegado Provincial Sindical os ha dirigido a todos para que en las próximas Navidades obsequiéis con generoso agudado a vuestros obreros y empleados, no debe quedar desatendida. Lo exige el patriotismo y el justo concepto de un líder entre todos los hombres.

En la C. N. S. ya se han recibido las primeras inscripciones de patronos que han acogido patrióticamente la cordial invitación.

# COMUNICADOS OFICIALES

## EL ALEMÁN

Berlín. — El alto mando del Ejército alemán comunica lo siguiente:

"Las desfavorables condiciones atmosféricas limitaron la actividad de la aviación alemana durante el día 10 de diciembre en la noche del 10 al 11 de diciembre a vuelos de reconocimiento armado. En Felton on Sea fueron observados impactos en la región portuaria y grandes humaredas. Además fueron observados blancos en la región industrial situada entre Folkestone y Canterbury.

Las baterías de gran alcance de la marina de guerra abrieron fuego con gran eficacia contra embarcaciones enemigas que navegaban por el Canal de la Mancha. Las baterías de largo alcance del Ejército lo hicieron a su vez contra los objetivos militares de la región de Dover.

En la noche del 10 al 11 de diciembre unos aviones de bombardeo ingleses arrojaron un número de bombas explosivas e incendiarias sobre la región ocupada y el Suroeste de Alemania. A excepción de considerables daños que sufrió un hogar infantil de una ciudad situada en el Suroeste de Alemania, y ligeros daños en edificios de algunas localidades de la región de Lettel, no se registraron daños materiales de importancia.

En territorio del Reich resultaron dos personas civiles heridas de gravedad y otra resultó herida levemente; en territorio ocupado un niño encontró la muerte y dos personas civiles resultaron heridas.

Las baterías antiaéreas de Berlín ayer dos aviones ingleses del tipo "Bristol Blenheim". Por parte alemana no ha habido ninguna pérdida que lamentar."

## LOS INGLESES

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"El enemigo ha desplegado poca actividad aérea en el curso de la noche del martes al miércoles. No ha habido ninguna víctima ni daños materiales."

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

## Londres. — El Ministerio del Aire

comunica que a pesar del mal tiempo los aviones de bombardeo británicos atacaron en la noche última algunos objetivos entre los que figuran nudos ferroviarios, una central eléctrica y diversos aeródromos y puertos fluviales. Otros contingentes más pequeños bombardearon los puertos de invasión del Canal de la Mancha así como otros centros del interior del territorio ocupado. De estas operaciones no regresaron los aparatos.

El Cairo. — Comunicado del cuartel general británico:

En Egipto continúan satisfactoriamente las operaciones en el desierto occidental, donde hasta ahora se han hecho más de seis mil prisioneros; se han cogido grandes cantidades de material de guerra, sin clasificar aún.

En la frontera del Sudán prosiguen las activas operaciones de patrullas.

En los demás frentes sin novedad.

Londres. — Segundo comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Después de la publicación del comunicado facilitado esta mañana por el Ministerio del Aire y de Seguridad Interior, se reciben informaciones de que han sido arrojadas bombas en cierto lugar del este de Inglaterra. Las bombas causaron daños en algunas viviendas y produjeron un pequeño número de víctimas.

Atenas. — Comunicado del alto mando de las fuerzas griegas:

"Nuestras operaciones ofensivas han continuado con éxito en todo el frente. Hemos ocupado el arma blanca una importante posición enemiga. El adversario sufrió fuertes pérdidas.

Hemos capturado tres cañones de 100 milímetros de calibre."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

"El 10 de Diciembre la aviación enemiga ha bombardeado la ciudad de Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin causar víctimas ni daños materiales."

Atenas. — El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice:

ROGADA A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA

**Excma. Sra. D.ª Anais Montaner**

VIUDA DEL GENERAL RIPOLL

Fallecida el 1.º del corriente, en Génova (Palma de Mallorca), a los 83 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**A. E. R. I. P. A.**

Sus desconsolado: hija, hijo (ausente), hijas políticas y nietos ausentes, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo viernes, día 13, a las 11 de la mañana, en la iglesia de las Teresas de esta ciudad.

El duelo se despierte en la iglesia No se invita particularmente.

**D. Felipe Oliver Oliver**

**JEFE DE TELEGRAFOS, RETIRADO**

Ha fallecido en Binisalem, el 10 del actual, a la edad de 72 años

**A. E. R. I. P. A.**

Los que le aman ruegan a sus amigos y conocidos una oración y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de la Misión, el próximo viernes, día 13, a las 10 y media, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despierte en la iglesia No se invita particularmente

**D.ª Rosalía Valls, Vda. de Cortés**

Ha fallecido en la paz del Señor, hoy, jueves, por la mañana, a los 84 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus afilidos hijos José, Pbro., y Cayetano, Veterinario Municipal; hijas Catalina, Rosalía y Margarita; hermanas (ausentes); hijos políticos Francisco, Odontólogo, Mariano y Luis, del Comercio; hijas políticas, hermana política, nietos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rezo del Santo Rosario y al funeral, que se celebrará mañana, viernes, a las 10 y media y 11 respectivamente, en la parroquia iglesia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio.

Casa mortuoria: Vía Roma, núm. 22. 1.º

No se invita particularmente

El Prelado ha concedido las indulgencias de costumbre.

Deportivas

Fútbol

"Mallorca" no pudo salir para Mahón

EL BUQUE, DEBIDO AL MAL TIEMPO, APLAZO SU SALIDA HASTA LA NOCHE DE HOY...

Como se jugarán los partidos finales del Campeonato Balear...

A las siete y media de anoche, salió el "Mallorca" hacia Mahón...

El optimismo se refería solamente al resultado del próximo domingo...

Los viajeros frustrados lo seían esta noche efectivos si el buque no salía...

A petición de muchos aficionados, publicamos hoy nuevamente la forma en que serán disputados los partidos finales del campeonato balear...

El próximo día 15 se enfrentarán en Mahón, los campeones "Menorca" y el "Mallorca"...

El general de los dos partidos será el campeón regional. Caso de empate, la final extraordinaria se jugará en Mallorca...

Después, el subcampeón de la isla que se haya quedado con el campeonato regional habrá de enfrentarse con el campeón de la isla...

Nota oficiosa. Del "Comité de Competición" de la Federación Balear de Fútbol...

"Vistas las actas de los partidos de campeonato celebrados en esta isla, el pasado domingo 8 de los corrientes, este Comité, ha acordado sancionar a los siguientes jugadores:

A los profesionales don Julio Sánchez Morales, del Gimnástica F. C. y don Miguel Tous Montañer del Balears F. C., dos semanas de suspensión y multa de 50 ptas. a cada uno de ellos...

Al profesional don Luis Mesas Vaquer, del Gimnástica F. C., una semana de suspensión y multa de 50 ptas., por juego violento...

Al profesional don Jaime Barrio Vaquer, del Gimnástica F. C. y a los aficionados don Amador Latorre Pérez, del U. D. Poblense y don Tomás Noguera Nadal, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Esteban Alcázar, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Jaime Barrio Vaquer, del Gimnástica F. C. y a los aficionados don Amador Latorre Pérez, del U. D. Poblense y don Tomás Noguera Nadal, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Esteban Alcázar, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Esteban Alcázar, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Esteban Alcázar, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Al profesional don Esteban Alcázar, del C. D. España, una semana de suspensión, por juego violento...

Billar

Regresó Muntaner

SIN HABER TOMADO PARTE EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE VALENCIA...

El mal tiempo le retuvo varios días en Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

El buque que salió el pasado viernes de Palma, hacia Alicante, llegó, después de penosa travesía, a Ibiza...

Baloncesto

Los que quieren ingresar en la Federación

UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA DE ESTA OFICINA...

La Federación Balear de Baloncesto nos envía la siguiente nota oficiosa:

"Esta Federación Balear de Baloncesto, se complace en hacer público que han pedido su ingreso en el seno de la misma los equipos que a continuación se detallan:

Equipo masculino del C. N. Palma. Equipo femenino del C. N. Palma. Equipos femeninos de la Sección Femenina de Falange Española.

Equipo masculino del Athletic S. B. Equipo masculino del C. P. Ealear. Equipo masculino del C. D. Sóller.

Se ruega a los mismos que se atengan en un todo a la nota oficiosa publicada últimamente y remitan a esta Federación el nombramiento del Delegado correspondiente.

Se les recuerda la obligación que tienen de recoger la correspondiente autorización de esta Federación cuando hayan de solicitar permisos para la celebración de encuentros de Baloncesto sin cuyo requisito no les sería concedido.

Se recuerda nuevamente a todos los equipos formados o en formación que obran ya en poder de esta Federación las fichas para la temporada 1940-41.

Pelota vasca

Los Campeonatos de España. Cuál ha sido la actuación de los mallorquines...

LOS VASCOS, VENCEDORES. Han terminado, en Zaragoza, los Campeonatos Nacionales de pelota vasca para aficionados.

En ellos ha tomado parte, en la modalidad cesta-punta, la pareja mallorquina Mayol-Puelles, cuya actuación ha sido: En el primer encuentro, fueron eliminados, por 50 a 39, por la pareja catalana.

Después, en partido de consolación, ganaron a los aragoneses por 20 a 14.

Sergio de Orbaneja posesionóse de la Jefatura Superior de Policía de Madrid

Madrid. — Se ha posesionado de su cargo el Jefe Superior de Policía D. Sergio de Orbaneja.

El acto se celebró en el despacho del Director General de Seguridad, quien le dio posesión del cargo al nuevo Jefe, exaltando la formación nacional-sindicalista del Sr. Orbaneja.

Este contestó en breves palabras, diciendo que su vida siempre estuvo orientada por los principios nacional-sindicalistas y militar, ya que es jefe del Ejército español.

Asistieron al acto los altos empleados de la Dirección General de Seguridad y una representación de la Secretaría General del Movimiento.

No me queda más que dar mi más cordial enhorabuena a nuestros directores, a la Junta Directiva, a los congregantes y pensionistas por el acierto que han tenido en la organización de esta fiesta, y pido a la Virgen Inmaculada que derrame sobre todos su protección y bendiciones. — Un congregante.

A Santa Lucía la Delegación Provincial de Ciegos le dedicará mañana solemne fiesta

MISA EN LA MERCED. — EMISIÓN POR "RADIO MALLORCA". Como en todas las provincias españolas, la Delegación Provincial en Baleares de la Organización Nacional de Ciegos del Ministerio de la Gobernación va a celebrar mañana, viernes, en nuestra ciudad, diversos actos para solemnizar la fiesta de su celestial Patrona, Santa Lucía.

A las nueve de la mañana, en la iglesia de la Merced, tendrá lugar una misa, a la que asistirán los ciegos, presididos por su Delegado Provincial y por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia.

Terminado el Santo Sacrificio, recibirán, de manos de la primera Autoridad Civil, el regalo que la Organización les hace, con motivo de la fiesta. Además, todos adorarán la reliquia de la Santa que se venera en dicho templo.

Por la noche, a las diez menos cuarto, la rondalla de la Delegación Provincial dará, ante el micrófono de "Radio Mallorca", un selecto recital.

EMPRESARIOS Y JEFES DE EMPRESAS DE MALLORCA

Que vuestro nombre o el de vuestra empresa no falte en las listas de los que están dispuestos a dar, en la exacta medida de sus posibilidades, generoso donativo en metálico como Aguinaldo de Navidad.

Subsidio al combatiente

MALLORCA. Alaró, 7 subsidiarios con 435 ptas.; Alendia, 13 con 825; Algaida, 17 con 1.245; Andraitx, 13 con 915; Artá, 30 con 1.515; Bhisalem, 12 con 780; Búger, 1 con 60; Búrola, 1 con 75; Calviá, 10 con 525; Campanet, 23 con 1.230; Campos del Puerto, 24 con 1.335; Capdepera, 7 con 390; Consell, 1 con 105; Costix, 12 con 1.095; Deyá, 2 con 195; Esporlas, 9 con 735; Estellenchs, 2 con 105; Felanitx, 57 con 4.335; Fornalutx, 1 con 60; Inca, 69 con 6.045; Lloret de Vista Alegre, 4 con 255; Lloseta, 5 con 570; Llubi, 57 con 1.500; Lluçmanor, 41 con 3.270; Manacor, 107 con 8.970; Mancor del Val, 4 con 285; María de la Salud, 5 con 270; Marratxí, 11 con 960; Montuiri, 6 con 270; Muro, 44 con 2.220; Palma, 505 con 54.780; Petra, 25 con 1.545; Pollensa, 41 con 2.325; Porreres, 24 con 1.245; La Puebla, 61 con 4.740; Puigpuñent, 5 con 330; Sancellas, 8 con 510; San Juan, 6 con 270; San Lorenzo, 19 con 1.230; Santa Margarita, 17 con 890; Santa María, 3 con 165; Santany, 29 con 1.785; Selva, 10 con 585; Ses Salines, 5 con 360; Sineu, 5 con 420; Sóller, 32 con 3.090; Son Servera, 15 con 1.065; Villafranca de Bonany, 15 con 660.

IBIZA. Formentera, 25 subsidiarios con 1.815 pesetas; Ibiza, 68 con 5.475; San Antonio Abad, 35 con 2.415; San José, 19 con 1.440; San Juan Bautista, 15 con 1.125; Santa Eulalia del Río, 70 con 5.565.

MEJORCA. Mahón, 73 subsidiarios con 7.335 pesetas; Alayor, 47 con 4.245; Ciudadela, 112 con 12.870; Ferrerías, 16 con 1.560; Mercadal, 26 con 2.565; San Luis, 24 con 1.635; Villa-Carlos, 12 con 900.

Para los reemplazos de 1933 a 1938

Los individuos de los citados reemplazos que a continuación se relacionan se presentarán a la mayor brevedad en el Cuartel de Caballería, Negociado de Reserva de la Zona de Reclutamiento, durante las horas de oficina de 9 a 13 y de 16 a 18 los días laborables con el documento militar que tengan en su poder. Palma a 13 de Noviembre de 1940. — El Coronel Jefe, José Ferrer.

(Conclusión)

1931. Felipe Sureda Muntaner; 1931. Santiago Martí Bestard; 1931. Diego J. Baeza Alvarado; 1931. José Cánoves Roig o Bosch; 1931. Lorenzo Pons Pons; 1931. Gabriel Boyeras Escalera; 1931. Gabriel Campilloch Miteaux; 1931. Jaime Vidal Rayó o Rodó; 1931. José Alomar Josa; 1931. Miguel Vaquer Alemany; 1931. Manuel Muro Coll; 1931. Antonio Coda Barber; 1931. José Clouet Castelló; 1931. Miguel Nadal Capó; 1931. Antonio Marqués Oliver; 1931. Antonio Salvá Salva; 1931. Bartolomé Costa Torres; 1931. Carrelo Cruet Castañer; 1931. Enrique Suñer Riera; 1931. Francisco Bonnin Forteza; 1931. Francisco Sánchez Seco; 1931. Jorge añellas Serra; 1931. José de Hericilla Domínguez; 1931. Julián Lladó Carbonell; 1931. Miguel Piquer Janer; 1931. Miguel Rigo Ferrer; 1931. Jaime Verd Veny; 1931. Agustín Sabater Durán; 1931. Antonio Hernández Fernández; 1931. Andrés Mulet Amorós; 1931. Damián Roca Pericás; 1931. Joaquín Fuster Bonnin; 1931. Miguel Hernández Yague; 1931. Juan Ramis Cañellas; 1931. Luis Gómez Sánchez; 1931. José Riera Ordinas; 1931. Antonio Seguí Planas; 1931. Pedro Antonio Sagú Juan.

1930. Juan Forteza Cortés; 1930. Ramón Bin-nelis Rotger; 1930. José Llabrés Llopart; 1930. Antonio Morell Alorda; 1930. Pedro Romaguera Esteve; 1930. Pedro Andreu Ballester; 1930. Bernardo Bonet Rado; 1930. Gabriel Bauzá Mas; 1930. Juan Cantallops Gelabert; 1930. Julián Cañellas Figuerola; 1930. Andrés Far Mateu; 1930. Bartolomé Fuster Fuster; 1930. Antonio Gelabert Isern; 1930. Miguel Gomila Borrás; 1930. Antonio Vidal González; 1930. Gabriel Homar Gelabert; 1930. Bernardo Mari Lusta; 1930. Guillermo Mayol Muntaner; 1930. Jacinto Nicolau Pons; 1930. Antonio Olivés Vicéns; 1930. Francisco Perelló Fontroig; 1930. Sebastián Rosell Verdura; 1930. Miguel Torrens Amador; 1930. Rafael Vich Roca; 1930. Jaime Vidal Maimó; 1930. Angel Del Barrio Miguel; 1930. Bernardo Roig Sastre; 1930. Juan Moll Vidal; 1930. Rafael Ferrer Amengual; 1930. Miguel Juliá Llabrés; 1930. Mateo Massot Miguel; 1930. Juan Garcera Bonnet; 1930. Antonio Ferrer Martí; 1930. Antonio García Font; 1930. Antonio Vicéns Jaume; 1930. Cayetano Borrás Carbonell; 1930. Francisco Pizá Planell; 1930. Pablo Moll Corró; 1930. Vicente Fernández Fernández; 1930. Bernardino Santandreu Ramonell; 1930. Jaime Cerdá Juan; 1930. Alberto Gómez Martínez; 1930. Juan Sureda Bosch; 1930. Miguel Real Cañellas; 1930. Juan Amengual Truyols; 1930. Rafael Estela Fontuñy.

1929. Manuel Manreza Pérez; 1929. Antonio Beltrán Amengual; 1929. Cristóbal Casellas Betencour; 1929. Gregorio Eslan Fuentes; 1929. Antonio Morro Manresa; 1929. Juan Mari Ribas; 1929. Jaime Moll Vidal; 1929. Juan A. de la Prida Mendivil; 1929. José Riutort Roselló; 1929. Francisco Mestre

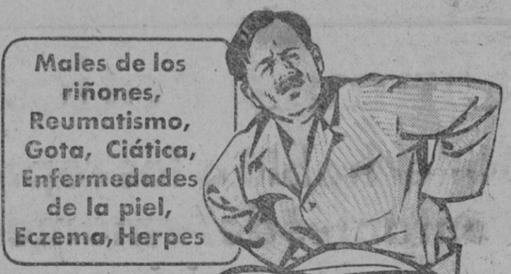
1929. Miguel Martorell Sampol; 1929. Antonio Roselló Reines; 1929. Gerardo Alberto Periel; 1929. José Bosch Valero; 1929. Juan Company Colom; 1929. Miguel Camps Ginard; 1929. José Coll Oliver.

1929. Esteban Capó Síntes; 1929. Antonio Cañellas Serra; 1929. Francisco Vicéns Mas; 1929. Vicente Torres Serra; 1929. Miguel Tomás Tur; 1929. Juan Serra Serra; 1929. Antonio Sorre López; 1929. Andrés Salom Bernard; 1929. Pablo Sans Alomar; 1929. Juan Soberats Roselló; 1929. Juan Siquier Quetglas; 1929. Juan Roig Serra; 1929. icente Ribas Gomila; 1929. Miguel Roca Bibiloni; 1929. Juan Prat Socias; 1929. Bernardo Pons S'ronet; 1929. Bartolomé Puig Viola; 1929. Rafael Perelló lanas; 1929. Juan Pallicer Campaner; 1929. Fernando Nadal Perelló; 1929. Juan Oliver Carbonell; 1929. Jaime Oliver Sastre; 1929. Juan Nadal Tommas; 1929. Antonio Noguera Mari; 1929. Jaime Mir Balmel; 1929. Juan Mir Monserrat; 1929. Jaime Mateu Llabrés; 1929. Mateo Matas Servera; 1929. Francisco Mellado Ortiz; 1929. Juan Mercant Moll; 1929. Jerónimo Mira Jaime; 1929. Cristóbal Mora Monjo; 1929. Jaime Monserrat Moll; 1929. Francisco Mas Mayol; 1929. José Llobet Riera.

1929. Ernesto Juanico Paredes; 1929. José Scola Jordá; 1929. José Pujol Reines; 1929. Valeriano Herrero García; 1929. Andrés Gelabert Riera; 1929. Juan García Servera; 1929. José Gómez Alonso; 1929. Bernardo Espasas Seguí; 1929. Jaime Escanellas Canto; 1929. José Estarellas Aloy; 1929. Miguel Daniel Martorell; 1929. Plácido Domingo Domingo; 1929. Juan Marión Sastre; 1929. Gabriel Fuster Miró; 1929. José Pujol Serra; 1929. Julián Vicéns Estarellas; 1929. Mariano García Ferrer; 1929. Antonio Moll Ferrer; 1929. Bartolomé Ferrer Rousset; 1929. Fernando Sureda Clar; 1929. Gabriel Balaguer Crespi; 1929. Guillermo Riera Gay; 1929. Juan Sampol Amat; 1929. Juan Tous Coll; 1929. Juan Vidal Palmer; 1929. Luis Fuster Fuster; 1929. Miguel Barceló Cabot; 1929. Miguel Morey Ferrer; 1929. Miguel Reus Jaume; 1929. Miguel Rodríguez Vallés; 1929. Pablo Llop Pelegrí; 1929. Gabriel Llull Ribot; 1929. Rafael Barceló Busquets; 1929. José Vidal Roselló; 1929. José Salamanca Porcel; 1929. Nadal Batle Gayá; 1929. Fernando Manrique de Lara Aznar; 1929. Guillermo Adrover Garcias.

1929. Guillermo Beltrán Salas; 1929. José Sacristán Vicéns; 1929. Juan Tomás Matas; 1929. Rafael Grau Tugores; 1929. Seb. Calafell Palmer; 1929. Sebastián Mas Salvá; 1929. Juan Vidal Mesquida; 1929. Miguel Roig Covas; 1929. Miguel Benassar Munar; 1929. Bartolomé Paul Crespi; 1929. Jerónimo Martorell Roselló; 1929. Miguel Planells Riera; 1929. Miguel Fullana Amengual; 1928. Matias Jaume Salvá; 1928. Antonio Pascual Pons; 1928. Guillermo Ripoll Alcover; 1928. Jaime Ripoll Mora; 1928. Tomás Sureda Fons; 1928. Agustín Vecina Martínez; 1928. Baltasar Roselló Amengual; 1928. Emilio Manera Rovira; 1928. Gabriel Borrás Sancho; 1928. Guillermo Aloy Salom; 1928. Jaime Mercant Mesquida; 1928. Miguel Amengual Vila; 1928. Tomás Pujol Alemany; 1928. Juan Vallsper Mas; 1928. Antonio Gil Juliá; 1928. Francisco Garnés Oliver; 1928. Juan Tur Riera.

1928. José Soler Estarellas; 1928. Nicolás Ferragut Perelló; 1928. Pedro Noelle Tudela; 1928. Antonio Barceló Gelabert; 1928. Bartolomé Mas Busquets; 1928. Bartolomé Mateu Llabrés; 1928. Jaime Cerdá Portella; 1928. José Alomar Gayá; 1928. José Roselló Fullana; 1928. Juan Costa Palou; 1928. Juan Mayol Enseñat; 1928. Manuel Crespi



Males de los riñones, Reumatismo, Gota, Ciática, Enfermedades de la piel, Eczema, Herpes

EL ARTRITISMO

por envenenamiento de la sangre. Las toxinas acumuladas en la sangre provocan los sufrimientos artificiales, enfermedades de la piel, males de piernas, arterioesclerosis y trastornos de la circulación.

Es la sangre la que debe purificarse para combatir esos males, siendo el Depurativo Richelet el más eficaz para desmenuzar el organismo de venenos tóxicos.

A sus efectos desaparecen los dolores reumáticos; las varices y llagas se cicatrizan, la piel se limpia de dolencias, y se remedian los sufrimientos de la mujer en la edad crítica.

Se restituyen los centros vitales. Las Sales Halógenas de Magnesio que actualmente refuerzan al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de intensificar la vida de los tejidos, combatiendo su degeneración. Así se evitan los accidentes del envejecimiento precoz, consiguiendo disipar los achaques y prolongar la vida.

DEPURATIVO RICHELET

Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet - San Sebastián.

Comunicado italiano de hoy

Roma. — El parte oficial italiano número 188, de hoy, entre otras cosas, dice lo siguiente: "En el frente griego, algunas esporádicas tentativas de ataque del enemigo han sido rechazadas. Hemos capturado prisioneros y armas automáticas.

Nuestras fuerzas aéreas no obstante las condiciones prohibitivas del tiempo han efectuado acciones de bombardeo sobre concentraciones de tropas en la región de Borova, y sobre los barcos anclados en el golfo de Patras.

En el Africa septentrional continúan las operaciones. En la jornada de ayer se han desarrollado sangrientos combates al oeste de Sidi Barrani, en el sector de Bubuck. Las pérdidas del enemigo en hombres y material son considerables. Las nuestras son pocas.

En el combate aéreo del que se dio noticia en el boletín número 186 los aparatos enemigos abatidos, en vez de cuatro son trece. Siete de nuestros aviones no han regresado.

En el Africa oriental actividad de pequeños destacamentos. Nuestras patrullas han rechazado una tentativa enemiga de infiltración con algunos carros de artillería con algunos carros de nuestra artillería anticarro.

Un avión nuestro de reconocimiento ha atacado y ha hecho precipitar en llamas un avión enemigo.

Compro oro y plata vieja

Espe todo su valor. San Miguel 78. cat.

Casa Juan Fullana

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrera, 101. Sucursal, San Magin, 179. Santa Catalina.

Se alquila

piso recién construido. C. Antonio Marqués. Informes: Pons y Gallarza, 80.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Haga un curso de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a:

Academia CCC - Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Venta subsistencias

Habiéndose recibido una partida de membrillo elaborado con azúcar de primera calidad se participa al público en general que a partir de mañana se pondrá a la venta en los siguientes almacenes:

Aizamora, S. A. Avenida A. Roselló

Agrícola Mallorquina, S.A. Marqués de Fuesanta

Miguel Falconer Sindicato 191

Oliver, S. A. Costa y Llobera 39

Esta mercancía se detallará al precio de 4'80 ptas. kgs. en cajas de 3 kgs. y 6 kgs.

EXTINTORES DE INCENDIOS. Establecimientos ANDRES BUADES-Cestos, 15 - Cort, 23

Cine ACTUALIDADES

CUERPO ALPINO AL ATAQUE. ORO BLANCO. MUSICALES. VARIETADES. DIBUJOS. NOTICIARIO UFA.

De 3 a 12 sesión continua.

Ultimas noticias del Extranjero

Hitler habló a los representantes de Armamentos y municiones

Los inventores, los técnicos y los químicos, dijo el Führer, han colaborado lo mismo que los obreros al triunfo de Alemania

Berlin.—El Führer Canciller, Hitler, recibió ayer en el Palacio de la Cancillería nueva a los inspectores de armamento de las regiones del Reich, a los miembros del Consejo de Armamentos y a los altos funcionarios del Ministerio de Armamentos y Municiones.

Acompañaban al Führer Canciller en esta audiencia el Mariscal Keitel, Jefe del Estado Mayor alemán, y el doctor Todt, Ministro de Armamentos y Municiones.

El doctor Todt informó detalladamente al Führer sobre la intensificación del rendimiento en armamentos y municiones a base de la colaboración entre el ejército, la economía, la ciencia y el partido.

Seguidamente habló el Führer Canciller el cual expresó su agrado por el trabajo de los inventores, a los técnicos y a los químicos, lo mismo que a los representantes del ejército y del partido allí representado.

Subrayó Hitler que éstos, lo mismo que los obreros a quienes habló antes, han colaborado de una manera eficaz al triunfo de Alemania.

Al entrar en el año nuevo

Churchill hará una declaración

Sobre los móviles que guían a Inglaterra y a sus aliados en esta guerra

Londres.—La Agencia Reuter transmite una información acerca de los planes que acaricia el Gobierno inglés para hacer públicos sus propósitos respecto de los móviles que guían en esta guerra a los países aliados.

Se había dicho que el Gobierno haría una declaración respecto de los fines de guerra que sigue Inglaterra.

Esta declaración, empero, según añade la Reuter, no tendrá lugar ahora.

Y añade la Agencia británica: "El primer Ministro, Churchill, aprovechará, para hacer la declaración, el discurso que se propone pronunciar al entrar en el año nuevo.

Entonces definirá ante el mundo los móviles que guían a Inglaterra y a los aliados.

Este discurso-declaración de Churchill pudiera ser que coincidiera con el discurso que el Presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, pronunciará en Washington al inaugurar su tercer mandato presidencial.

Recrudescimiento de hostilidades

Entre Thailandia y la Indochina

Tokio.—Se anuncia el recrudescimiento de las hostilidades entre Thailandia y la Indochina francesa.

La lucha se reanuda por medio de la aviación y la artillería de ambas partes.

Los contendientes desplegaron gran actividad combatiendo.

DICEN LAS AUTORIDADES DE LA INDOCHINA FRANCESA

Tokio.—Las autoridades de la Indochina francesa subrayan que están dispuestas a mantener su actitud respecto de Thailandia, para entablar, en cualquier momento, negociaciones con el Gobierno de Bangkok.

"En todo instante —añaden las autoridades de la Indochina—, sin embargo, estamos decididos a responder con las medidas necesarias a cualquier acción hostil que se intente".

El Cairo.—Comunicado especial británico: "Hemos conquistado Sidi Barrani.

Hemos hecho gran número de prisioneros; entre ellos figuran tres generales".

Al mejor postor

Traspaso tienda almacén. Avda. A. Rosselló, Informes: Calle Sta. Eulalia, 10, 35 y 37 tienda.

Máquinas de coser

Ultimos modelos Naumann, Singer, Paff y cilindricas, garantizadas.

CASA MORELL

Pl. Juanot Colom, 27.

Vias Urinarias

Antonio Alomar

Espta. en Efdes. Sexuales

Curación "definitiva" pre-matrimonial. Sífilis-Matriz.—L. Vicens (Travesía J. Anselmo Clavé); Salones separados y Sindicato 198. Tel. 2 66 4

NOTAS SUELTAS

Llega a Alemania, después de atravesar el Atlántico, un barco germano

Tres navíos perdidos.—Llega a Moscú una delegación húngara

Lisboa.—Ha llegado a puerto alemán el barco germano "Heligoland".

Este barco ha conseguido atravesar el Atlántico, burlando así la vigilancia de los barcos británicos.

El "Heligoland" había salido de un puerto de Colombia, que abandonó en el mes de octubre último.

Moscú.—Ha llegado a esta capital, al objeto de entablar negociaciones con la URSS, una delegación húngara.

Esta discutirá aquí el acuerdo comercial del 30 de noviembre.

El Regente de Yugoslavia recibió a Csaky

Se espera hoy la firma de un tratado de amistad húngaro-yugoeslavo

Belgrado.—El príncipe Pablo, Regente de Yugoslavia, ha recibido en el Castillo Blanco al conde Csaky, ministro de Negocios extranjeros de Hungría.

UN TRATADO DE AMISTAD Belgrado.—Se afirma que después de las primeras entrevistas celebradas entre el Príncipe Pablo y el Conde Csaky, ministro de Negocios Extranjeros húngaro, se podrá firmar el tratado de amistad entre ambos países.

Es posible que la firma de este tratado se realice hoy, jueves.

El ministro húngaro, Conde Csaky, tiene que salir hoy por la noche de la capital yugoeslava.

UNA CACERÍA Budapest.—El ministro de Negocios extranjeros, Conde Csaky, antes de regresar a su país asistirá a una cacería invitado por el Príncipe Pablo de Yugoslavia.

La cacería será en bosques situados en la frontera húngaro-yugoeslava.

Un empréstito de EE. UU. a Argentina y Uruguay

La ayuda económica de Norteamérica a la Gran Bretaña

Washington.—El administrador de los empréstitos Jesse Jones ha anunciado que se ha autorizado un empréstito de sesenta millones de dólares a Argentina, y otro de siete millones y medio de dólares a Uruguay.

LA AYUDA ECONOMICA A INGLATERRA

Washington.—Se espera que el Presidente norteamericano, Roosevelt, se presentará al Congreso para pedir que éste apruebe la ayuda económica de Estados Unidos a Inglaterra.

PRESTAMO DE LAS ISLAS BERMUDAS

Islas Bermudas.—El consejo legislativo de estas islas ha aprobado la concesión de un préstamo de 200.000 libras esterlinas al Gobierno británico.

Este préstamo se ha concedido sin interés.

Otras noticias

Se acuñarán monedas en Francia con la efigie de Petain

Vichy.—Se ha ordenado la acuñación de monedas de diez y veinte francos.

Estas llevarán la efigie del Mariscal Petain.

ENTREVISTA ARGENTINO-URUGUAYA

Buenos Aires.—El presidente de la República Oriental del Uruguay, Baldomir, ha declarado que su país adoptará una actitud suficientemente conocida ya por declaraciones oficiales.

Por lo cual —ha agregado— la entrevista argentino-uruguaya consolidará la fraternal amistad existente entre los países ribereños del Plata.

AVIONES FRANCÉSES SOBRE THAILANDIA

Vichy.—Se informa que aviones franceses han bombardeado el territorio de Thailandia.

Este bombardeo es en represalia por el realizado por aviones thailandeses contra territorio indochino-francés.

IAS OBRAS DE ARTE DE ATENAS

Atenas.—Las obras de arte histórico existentes en los museos han sido cuidadosamente embalsamadas y han sido trasladadas a subterráneos a fin de evitar los efectos de posibles bombardeos.

Taquigrafía

Profesora sistema muy práctico. Lecciones particulares. Plaza Santa Eulalia, 10.

Notas de Sociedad

INGRESADO Después de brillante examen ha ingresado en la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, el estudioso joven de 17 años, don Miguel Capó Diana, de Sineu.

Nuestro enhorabuena a sus familiares.

NOMBRAMIENTO Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Jefe Superior de la Policía Gubernativa de Madrid el Comandante Médico y ex-Gobernador Civil de Santa Cruz de Tenerife y Murcia don Vicente Sergio de Orbaneja y Castro.

Le felicitamos.

FALLECIMIENTOS Ha subido al cielo a los once días de edad la niña María Margarita Calafat Rotger, hija de nuestro particular amigo, el Inspector diplomático de Hacienda, don Juan, y esposa doña María Margarita, a quienes acompañamos en su justo dolor, así como también a toda la familia.

En Artá falleció ayer, por la mañana, doña Margarita Oliver Gayá, después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica.

E. P. D. Por su virtud, su bondad y

Zarandeadas por las aguas de este mar latino que arrulla penosamente al litoral mallorquín, arribaron en la antigüedad a la Isla las incursiones de los egipcios, de los fenicios que lo surcaron intrépidos, y de sus mismos precursores, siendo Mallorca punto preferido, lugar sagrado donde se elaboraban imágenes y amuletos, puerto de refugio, centro comercial, por su situación estratégica y privilegiada en el mar justamente llamado de la civilización, porque en sus puertos y ensenadas fueron depositando los primitivos navegantes los inicios de la cultura de los viejos pueblos. Después, las naves cóncavas de los cartagineses, que inmortalizaron el Mar Nostrum, capitaneadas por los jefes barkedas, en son de conquista, encontrando la desesperada resistencia de los honderos legionarios, feroces contra las naves de Cartago.

Extendieron luego los romanos su imperio sobre Mallorca, trayendo consigo la civilización, llamándola Majorica, de "major", por ser la mayor del archipiélago balear, destacando entre todos ellos Quinto Cecilio Metelo, por sobrenombre "El Balárico". Vándalos, bizantinos, visigodos y árabes (berberiscos, almohades), se sucedieron en la posesión de las Baleares, que se habían erigido en los primeros años del siglo XI en reino independiente, separándose del emirato de Denia, haciéndose famosos los corsarios navegantes por sus alardes de piratería y fiereza, hasta que el pánico de los comerciantes del Continente motivó la cruzada que organizaron las Repúblicas de Génova y Pisa, conquistando la Isla el año 1116, y vendiéndola más tarde a los musulines. Y se llega con el siglo XIII a los tiempos históricos de más trascendencia para Mallorca. Era 25 años después de la toma de la isla por los almohades, cuando decaía su estrella en las Navas de Tolosa. Por aquel tiempo, los moros de Mallorca estaban en buenas relaciones con las Repúblicas de Pisa y Génova, con las que sostenían su principal comercio. Su concepto despectivo por los catalanes hizoles violar varias veces sus derechos, aprensando naves de Barcelona que comerciaban con África. Mal despachada una queja que trajo al Wali mallorquín un embajador de Jaime I, se decidió la guerra. Y reunidas las Cortes en Barcelona, y en el ansia Aragón de desbordarse por todo el Mediterráneo, acordóse ir a la conquista de la Isla con las 155 galeras del joven monarca de la confederación catalano-aragonesa, tomando la ciudad de Palma el 31 de Diciembre de 1229.

Fundada la dinastía de Mallorca, se unió luego a la Federación aragonesa, y más tarde, bajo los Reyes Católicos, a Castilla, surgiendo la unidad española como emporio, como poderío intangible, abriendo a la civilización el camino del Nuevo Mundo, con el descubrimiento y conquista de América, encauzando hacia las nuevas rutas descubiertas por Cristóbal Colón las galeras de nuestros insignes navegantes.

Las carabelas y galeones de la España imperial, conquistadora y descubridora, surcaron a partir de los comienzos del siglo XVI las nuevas rutas de Indias, aparte la de Flandes y el Mediterráneo oriental, retornando en sus bodegas encomendados y mercaderes arcas repletas de productos de ultramar y de oro conquistado a punta de espada por los Virreyes y sus mesnadas. La Metrópoli vivía tiempos dichosos. Carlos V y Felipe

Lá difunta, que baja al sepulcro después de larga enfermedad sufrida con resignación, se había granjeado en vida, por su trato afable y por sus virtudes, la simpatía de cuantos la trataron, por lo que será su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia, especialmente sus hijos, el Rdo. don José, Capellán de las Repetitoras; don Cayetano, Veterinario; doña Catalina, doña Rosalía y doña Margarita; sus hijos políticos, don Francisco Cortés, Odontólogo; don Mariano y don Luis, del Comercio, e hijas políticas, sus nietos, entre ellos nuestro compañero de Redacción don Lamberto Cortés, y demás parientes la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE En el avión de la "Iberia" llegaron ayer tarde, a nuestra ciudad doña Aurelia Vinales Humbert, doña María Barrenechea Martínez, don Ramón Font Castelví, don Marcelino Labrés Amencual, don Miguel Mayans Amat, don Vicente Mová, doña Alejandra Pastor Mancebo, doña María Pont Fito, don Juan Pizá Arba y don José María Puig y Morell.

Esta mañana, en el mismo aparato, han salido para Barcelona don Marcelino Amado, don Germán Aguirre Urrutia, doña Emilia Vicens Moltó, don Esteban Prat Gibert, doña Catalina Benasas y don José Planas Flaquer.

El comercio en Mallorca

El veían engrandecer su hegemonía. El nombre de España se pronunciaba con respeto y temor en todo el orbe, besado su oriflama por los vientos de todos los mares, surcados por nuestros intrépidos argonautas.

Entre estos marinos descolaron mallorquines de mérito tan sobresaliente como el ilustre cartógrafo Jaime Rivas, llamado antes Jafuda Cresques; el General Barceló, terror de los piratas berberiscos; cierto "Jaime de Mallorca", con quien estuvo en relación el Infante D. Enrique de Portugal, llamado el Navegante, y a quien la tradición supuso director de una Escuela de Náutica establecida en Sagres por dicho Infante; Valseca y Jaime Ferrer, de quien la carta trazada en Mallorca en 1375 para el rey Carlos V de Francia, que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de París, atestigua que en 1346 realizó un viaje a Río de Oro (Sahara Occidental Español), o sea, mucho antes del descubrimiento de América.

Corrían los tiempos de más auge y esplendor para el comercio de Mallorca, uno de los más florecientes durante la Edad Media, pues en el siglo XIV su matrícula constaba de 300 naves mayores, 600 menores y 30.000 marineros. Desde la conquista de la Isla sentíase la necesidad de una casa de contratación, y el mismo Rey Don Jaime I ordenó en 1233 la creación de la Lonja, construída más tarde por el mallorquín Sagrera, calificada por Jovellanos y Piferrer como el más bello edificio civil gótico de España; centro que fué por espacio de mucho tiempo de los mercaderes y guía del comercio mallorquín.

A partir del descubrimiento del Nuevo Mundo, un prodigioso florecer de iniciativas y triunfos cimba de nueva gloria los anales de la marina mallorquina, y si bien por aquel motivo dejó Mallorca de ser como era el centro de la navegación en el Mediterráneo, y a partir del reinado de Felipe III continuó amortiguándose su poderío, algún tiempo después vuelve a resurgir, especialmente bajo el reinado de Carlos III, en el cual España llegó a ser la tercera potencia marítima de Europa.

En las postrimerías del siglo XIX y albores del actual, cuando tanto incremento tomara nuestro comercio colonial, el pabellón mallorquín ondeó constantemente en los puertos de Cuba y Puerto Rico, visitados continuamente por aquellos hermosos veleros "Paquete del Vendrell", "Ciscar", "Anibal", "Mercedes", "Urbana", "La Lealtad", "Maricela", "Carmelita", "Paco", "Jorge Juan", "Cortés", "Joven Beatriz", "Providencia" y tantos otros bergantines, goletas y pallebotes orgullo de nuestro puerto y de sus antiguos astilleros.

La pérdida de las colonias constituyó un rudo contratiempo para la marina mallorquina, que casi quedó alejargada. Posteriormente, la guerra europea hizo resuscitar la antigua afición isleña, llegando a funcionar en la provincia 12 astilleros.

El puerto de Palma, al correr de los días, ha ido tomando proporciones insospechadas antaño. En 1911, con la protección a la marina mercante, entró en vigor el contrato con el Estado de los servicios marítimos de Baleares, labor máxima en aquella época de la Cámara de Comercio, la que vió coronados sus esfuerzos.

Se incrementa el turismo, incluyendo Palma por las líneas marítimas de primer orden en las rutas turísticas mundiales. Nos visitan paquebotes de gran tonelaje, en cruceros de turismo: "Columbus", "París", "Homeric", "France"... 234 paquebotes con 50.000 pasajeros en 1934, que dejan más de 30.000.000 de pesetas. De soslayo, y en otra esfera, citaremos la periódica visita de la escuadra inglesa: 104 buques de guerra ingleses se concentraban en la bahía de Palma en 1926, en maniobras mediterráneas.

No obstante, los paquebotes de cierto calado tienen que fondear en bahía, por insuficiencia del puerto. Son desoidas de continuo las angustiosas peticiones. Por fin, el pasado año, por el Ministerio de Obras Públicas se consignó la cantidad de 65 millones de pesetas (importarán las obras cerca de 90.000.000), para la construcción del dique llamado del Oeste, del puerto de Palma, cuya magna reforma permitirá que puedan ponerse al abrigo del dique a construir los más notentes acorazados y los trasatlánticos de más tonelaje del mundo, y quedará el puerto de Palma —a parte del mejor y mayor de España— catalogado entre los mejores del Mediterráneo, a que es acreedor por su emplazamiento geográfico y estratégico, nor su tráfico mercantil y su influencia en el desarrollo del turismo mundial.

Como dato comparativo, anotamos a continuación el movimiento habido por el puerto de Palma durante los años 1911, 1934 y 1939:

En 1911 entraron en navegación exterior 188 buques, con 136.159 toneladas; id. de cabotaje 863 buques de 398.003 toneladas; total, 1.011 buques de 534.162 toneladas.

En 1934 entraron en navegación exterior 423 buques de 2.283.614 toneladas; id. de cabotaje 1.514 buques de 1.264.562 toneladas; total, 1.937 buques de 3.548.176 toneladas.

En 1939 entraron en navegación exterior 200 buques de 300.424 toneladas; id. de cabotaje 946 buques de 749.604 toneladas; total, 1.146 buques de 1.050.028 toneladas.

En 1911 salieron en navegación exterior 248 buques de 192.084 toneladas; id. de cabotaje 864 buques de 422.100 toneladas; total, 1.112 buques de 614.184 toneladas.

En 1934 salieron en navegación exterior 404 buques de 1.602.448 toneladas; id. de cabotaje 1.557 buques de 1.413.390 toneladas; total, 1.961 buques de 3.015.838 toneladas.

En 1939 salieron en navegación exterior 275 buques de 378.629 toneladas; id. de cabotaje 933 buques de 754.222 toneladas; total, 1.208 buques de 1.132.851 toneladas.

Comparemos ahora el comercio exterior por el puerto de Palma —que absorbe el 80 por ciento casi totalidad de la Isla—, durante el anormal trienio último. Se exportaron por dicho puerto, durante el año 1937, mercancías por valor de 13.242.221 pesetas oro, por 6.616.243 a principios de 1938, y 6.625.972 pesetas oro; cuando en 1934, año normal de economía, el saldo favorable fué tan solo de 2.111.015 pesetas oro.

El año 1938 se saldó con déficit. Se importaron mercancías por valor de 13.861.428 pesetas oro, por 10.508.182 pesetas oro las exportaciones; dando un saldo a favor de las importaciones de 3.353.246 pesetas oro.

Igual ocurrió en 1939. Las importaciones fueron por valor de 9.572.606 pesetas oro, sumando el total de lo exportado más los 9.572.606 pesetas oro, por tanto el saldo a favor de las importaciones, de 4.145.270 pesetas oro.

Las partidas de valor más elevadas en las importaciones, fueron: aceites de cacahuete, algodón, ser, ramia, sin teñir; madera ordinaria en tablas, gasolina, fosfatos naturales de cal nitrato de sodio, sulfato amónico y anilina en polvo. Dichas importaciones, año 1939, se efectuaron restringidas, sobre todo a partir de Septiembre, en que se inició el conflicto internacional absorbido por el sistema de "clearing".

Las exportaciones desde Mallorca durante dicho año 1939, produciendo al Estado libras esterlinas, reichmarks, dólares, francos belgas y franceses, y esta moneda; habiendo sido las partidas de más consideración exportadas: almendra en pepita, pimiento de frutas, patatas y hortalizas, la parte de residuos de pirita, la imitación, calzado, alfombras, mantas, naranjas, limones, conservas vegetales, embutidos, aceites y otros productos.

Vayamos al esfumarse el conflicto que se ha cernido sobre Europa, a la conquista de los mercados, con misiones comerciales, misiones de aceptación y fidejuciaría, por ser las más eficaces prácticas captaciones.

José Vidal Isern

Palma durante los años 1911, 1934 y 1939:

En 1911 entraron en navegación exterior 188 buques, con 136.159 toneladas; id. de cabotaje 863 buques de 398.003 toneladas; total, 1.011 buques de 534.162 toneladas.

En 1934 entraron en navegación exterior 423 buques de 2.283.614 toneladas; id. de cabotaje 1.514 buques de 1.264.562 toneladas; total, 1.937 buques de 3.548.176 toneladas.

En 1939 entraron en navegación exterior 200 buques de 300.424 toneladas; id. de cabotaje 946 buques de 749.604 toneladas; total, 1.146 buques de 1.050.028 toneladas.

En 1911 salieron en navegación exterior 248 buques de 192.084 toneladas; id. de cabotaje 864 buques de 422.100 toneladas; total, 1.112 buques de 614.184 toneladas.

En 1934 salieron en navegación exterior 404 buques de 1.602.448 toneladas; id. de cabotaje 1.557 buques de 1.413.390 toneladas; total, 1.961 buques de 3.015.838 toneladas.

En 1939 salieron en navegación exterior 275 buques de 378.629 toneladas; id. de cabotaje 933 buques de 754.222 toneladas; total, 1.208 buques de 1.132.851 toneladas.

Comparemos ahora el comercio exterior por el puerto de Palma —que absorbe el 80 por ciento casi totalidad de la Isla—, durante el anormal trienio último. Se exportaron por dicho puerto, durante el año 1937, mercancías por valor de 13.242.221 pesetas oro, por 6.616.243 a principios de 1938, y 6.625.972 pesetas oro; cuando en 1934, año normal de economía, el saldo favorable fué tan solo de 2.111.015 pesetas oro.

El año 1938 se saldó con déficit. Se importaron mercancías por valor de 13.861.428 pesetas oro, por 10.508.182 pesetas oro las exportaciones; dando un saldo a favor de las importaciones de 3.353.246 pesetas oro.

Igual ocurrió en 1939. Las importaciones fueron por valor de 9.572.606 pesetas oro, sumando el total de lo exportado más los 9.572.606 pesetas oro, por tanto el saldo a favor de las importaciones, de 4.145.270 pesetas oro.

Las partidas de valor más elevadas en las importaciones, fueron: aceites de cacahuete, algodón, ser, ramia, sin teñir; madera ordinaria en tablas, gasolina, fosfatos naturales de cal nitrato de sodio, sulfato amónico y anilina en polvo. Dichas importaciones, año 1939, se efectuaron restringidas, sobre todo a partir de Septiembre, en que se inició el conflicto internacional absorbido por el sistema de "clearing".

Las exportaciones desde Mallorca durante dicho año 1939, produciendo al Estado libras esterlinas, reichmarks, dólares, francos belgas y franceses, y esta moneda; habiendo sido las partidas de más consideración exportadas: almendra en pepita, pimiento de frutas, patatas y hortalizas, la parte de residuos de pirita, la imitación, calzado, alfombras, mantas, naranjas, limones, conservas vegetales, embutidos, aceites y otros productos.

Vayamos al esfumarse el conflicto que se ha cernido sobre Europa, a la conquista de los mercados, con misiones comerciales, misiones de aceptación y fidejuciaría, por ser las más eficaces prácticas captaciones.

José Vidal Isern

Deydeso

Consultorio de cuestiones de trabajo, bajo a cargo de Rafael Ramis Togores, ex-secretario de los Jurados Mixtos y ex-secretario de la Magistratura de Trabajo.

Contratos, instancias, transacción de documentos, representación y defensa de litigación ante la Magistratura de Trabajo, etc.

Ampliadora, 12, nra

El mejor y más moderno no aparato

Radio-Receptor

IBERIA

Pida una demostración y quedará entusiasmado

OBISPO MAURA, 7 y 9 TELEFONO 2919

Born

De miércoles a domingo

Ultimos días del éxito del año



Apata para menores